

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE “ADQUISICIÓN DE PRESERVATIVOS, GEL LUBRICANTE Y PACKS HSH PARA LA PREVENCIÓN DEL VIH Y OTRAS ITS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (CONTR/2023/608207; EXPTE 133/23)

Por videoconferencia y siendo las 11:02 horas del día 9 de febrero de 2024 se inicia la segunda sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que se relacionan a continuación, para el estudio de la documentación presentada por la entidad licitadora CONDONIA, S.L. con NIF. núm. B63923379, en subsanación de la documentación presentada en el sobre número 1 (Documentación acreditativa de los requisitos previos), para el expediente de referencia, el cual se licita íntegramente a través de administración electrónica mediante el Portal de Licitación Electrónica-SIREC.

PRESIDENTE:

D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

VOCALES:

D. Jaime Vaillo Hernández

Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud y Consumo.

D. Antonio Jesús Ruiz Montiel

Interventor en la Consejería de Salud y Consumo.

SECRETARIO:

D. Gerardo Íñigo Sánchez Jiménez

Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto. Se procede a la apertura de la documentación presentada en subsanación del sobre electrónico n.º 1, presentada por CONDONIA, S.L. con NIF. núm. B63923379, para los lotes 1 y 2.

Se analiza la documentación presentada y la mesa acuerda que es conforme a lo solicitado en los pliegos que rigen la presente licitación, y en la solicitud de subsanación que se solicitó previamente, por lo que acuerdan admitir al procedimiento a la licitadora CONDONIA, S.L. con NIF. núm. B63923379.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación ha tomado los siguientes ACUERDOS:





PRIMERO.- Acordar la admisión al procedimiento de licitación de la licitadora CONDONIA, S.L. con NIF. núm. B63923379 en los lotes, núms. 1 y 2.

SEGUNDO.- La presente acta se ha remitido a los distintos miembros quedando aprobada en esta misma sesión.

Y siendo las 11:07 h del día 9 de febrero de 2024 y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº EL PRESIDENTE
Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

EL SECRETARIO
Fdo.: Gerardo Íñigo Sánchez Jiménez